ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONIOSTAS DE LA MAELKACORP S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinuove días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 11h30 , en su local social situado en la Ciudadela Samanes cinco Manzana 940 Solar 13, se reúnen los socios de la compañía MAELKACORP S.A., señores Párraga Macias Olga Mayanin titular de acciones, Tobar Párraga Elvis Bolivar titular de 284 acciones y Tobar Páraga Karen Paola, titular de 264 acciones ordinarias; quienes conforman integramente el capital social de la empresa, se encuentra presente también la lng. Com. Jéssica Gunsha Tigrero comisaria de la empresa; con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del dia: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades econômicas del ajercicio 2012 - 2 - Informe de la Comisaria por el mismo periodo,- 3.- Conocer y aprober los estados financieros del ejercicio 2012.- 4.- Propuesta de reperto de utilidades: y, 5.- Varios.- Como se encuentra presente integramente el capital de la empresa , los asistentes aprueban el orden del día que antecede. De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Sr. Elvis Tober Párraga como director de la asamblea, y a la Srta. Karen Tobar Párraga, ella actúa como secretaria. La secretaria informa a la sala que se encuentra presente integramente el capital social, por lo que existe quórum . - De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra a la Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 20 del 2013.- Señores Accionistas: MAELKACORP S.A., .- De mis consideraciones: Al haber concluido el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de representante legal de la compañía, tengo a bien presentar a tids. el informe de lo que ha sido dicho ejercicio económico.- El mismo que está estructurado en la forma señalada por la Intendencia de Compenias.-1,empresarial.- Nuestra empresa, dentro de sus objetivos principales tiene la venta al por mayor y menor de aros y llantas para vehículos automotores, de esa línea no nos hemos apartado.-Durante el año que precede, hemos logrado operar eficientemente tal cual como se lo planeó desde el momento de la constitución de la compañía, a futuro se piensa invertir en gran escala para así mejorar los resultados obtenidos .- En todo caso, en los momentos actuales y pese a la crítica situación económica trataremos de mantenernos vigentes en el ámbito nacional, a fin de operar pera los fines y objetivos establecidos.-2.- Cumplimiento de Resoluciones de Junta general.- Desde que estoy al frente de esta empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que se han tomado válidamente en junta general.- Si algo no hubiera sido cumplido, solicito a la sala que se me lo ponga en conocimiento para dar las respectivas o cumplirio.-3.- Aspectos Administrativos, económicos, explicaciones laborales.- Me es muy lamentable indicar, que la empresa que represento, está lejos de lograr los verdaderos y reales objetivos de que somos capaces, lamentablemente se han presentado situaciones de fuerza mayor que nos han impedido lograr tales objetivos; una de esas situaciones es la ausancia temporal del suscrito como jefe o cabeza de grupo de los trabajos que realiza la oficina.- Temporalmente estoy atendiendo otros asuntos profesionales que me demandan casi todo el tiempo hábil.-Esperamos terminar este encargo y retornar las riendas de la empresa para llevaria por el camino del progreso.- En la parte económica y laboral, está demás decir que no hemos tenido mayor dificultad.- 4.- Situación Financiera.- Al término de este ejercicio, podemos indicar que la situación financiera de la compañía es manejable, salvo la pérdida financiera obtenida en el ejercicio fiscal 2011, resultados patrimoniales que durante el presente ano tienden a mejorar.-5.- Destino de los Resultados.- Los valores obtenidos durante el ejercicio fiscal 2012, son valores pequeños, por lo cual se recomienda no distribuirlos, mas bien considero se debe destinar para incrementar nuestras reservas o aumentar el patrimonio, hasta una próxima oportunidad, cuando la compañía cuente con ficiente liquidez y así realizar una distribución digna a los señores accionistas. Finalmente, debo agradecer a la junta general y a todas las personas que de una u otra manera han coadyuvado a la buena marcha de la empresa y al desarrollo de mis funciones.- De accionistas, quedo, Atentamente, KAREN TOBAR PÁRRAGA-GERENTE GENERAL.- El informe que se acaba de dar lectura, es sometido a consideración de la sala, misma que luego del análisis correspondiente, lo aprueba en todas sus partes.- Acto seguido la junta pasa a tratar el siguiente punto, esto es, el No. 2 , para ello la comisaria expone lo siguiente : Guayaquil, Marzo 20 del año 2013.-Señores Accionistas.- MAELKACORP S.A. , Ciudad.- Estimados señores: Habiendo concluido el ejercicio económico año 2012, en mi calidad de Comisario principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- 1.1-Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo del para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable, financiero y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido la colaboración los administradores, así como de la oficina profesional que lleva la contabilidad.-1.2.- Control Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, la venta al por mayor y menor de llantas y aros para vehículos automotores, y dado el poco movimiento económico de la empresa, no ha sido necesario implementar en gran medida un control interno, salvo el establecido en las bodegas de la empresa. Como es de conocimiento de los señores accionistas, el inventario se maneja a través de sistemas especializados para el control eficiente del mismo.1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control o confrontación de los resultados aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito, con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue:1.4.1.- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.-1.4.2.-Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.-1.4.3.- He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual encuentro ninguna observación que formular.-1.4.4.- La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por el suscrito, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observan son los pertinentes, esto es, que se han registrado todos los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma.- De tal suerte que el resultado final que arrola dicha cuenta

es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales.-1.4.5.- No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello. Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión-1.4.6.- La administración siempre me ha prestado su colaboración en tado lo que he necesitado revisar.-1.4.7.- No hay motivos, razones o circuestancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.-No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más esplicito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente.- ING. COM. JESSICA GUNSHA TIGHERO Comisaria - 0922651245,- El informe que antecedo es puesto en consideración de la sala, la que luego de ser escuchada es aprobada por unanimidad. De inmediato los presentes entran a conocer el tercer punto del orden del dia, esto es, los entados financieros del referido ejercicio; al efecto la sala no pone reparos a dichos documentos, por lo que siendo sometidos a votación, son aprobados untrimemente. La asamblea de inmediato pasa a conocer el punto 4 del orden del día, esto es , el destino de los resultados o utilidades del ejercicio.- El gerente toma la palabra y vuelve a exponer que en su criterio no es procedente todavia reportir utilidades ya que la empresa reción comienza, tieno péndidas acumutadas . además debe cumplir con sus compromisos ante clientes que demandan pastos, por lo tanto sugiero mantaner las utilidades sin distribuir, ante esta posición, la sala delibera unos instantes luego de lo cual, de menera unánime, acuerda no distribuir todavia ningún beneficio o stitidad. hasta una nueva oportunidad.- Finalmente la sala conoce el punto 5, siendo que en él. se ratifice a la comisarie por un nuevo periodo.- Habiéndose agotado el ternario de esta sesión, la misma se suspende por especio de veirán minutos. reinstalada el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, lo cual no tiene objectories, por lo tanto se la aprueba en todas ous pertes, firmando en unidad de ácto los accionistas presentes.- Farmado Tober Pármaga Elvis Botivar, director, accionista, firmado Tobar Pártago Karen Pacia; Generala general, secretario accionista, firmado Párraga Macies Olga Mayanin, accionista y Certifico que la présente copia es igual a su original, al que me remite en caso de ser necesario. Guspaquii, Marzo 29 del 2013. LO CERTIFICO.

Karen Tobar Parraga Gerente General - Secretario